

Año III.

SOBRE UN DEBATE

Deducciones lógicas

Aunque reapareciera en algún incidente inesperado, podemos dar por concluida la discusión del Mensaje en lo referente a los sucesos de Barcelona y demás ocurridos hace próximamente un año. De esa discusión resulta definitivamente probado para nosotros: Que el Gobierno conservador, por defecto de algunas de sus autoridades, no estuvo todo lo previsto que las circunstancias requerían. Que los revolucionarios (socialistas y republicanos) alentados por la actitud indefendible de varios periódicos y de algunos políticos, fueron parte muy principal en los quebrantos de la disciplina y en aquella depresión del espíritu público, que se produjo al iniciarse la campaña del Rif. Que la revolución de Barcelona fué consecuencia de anteriores propagandas y que en ella colaboraron, directa o indirectamente, los partidos locales radical y nacionalista. Que la represión subsiguiente a aquella fué obligada y perfectamente legal, y que el Gobierno que la presidió merece en ese respecto los más calurosos aplausos. Que en la conciencia de la mayoría de la Cámara existe la convicción de que en ella se sientan, sin alguno de los autores, varios de los inductores, cómplices y encubridores de los crímenes de lesa patria, de sangre y de robo que en entonces se perpetraron. Que sin embargo de esta convicción, no se ha producido en la Cámara movimiento alguno que permita afirmar su capacidad para librarse, por sí misma, de elementos que no han logrado, no ya justificar, pero ni tan siquiera excusar su conducta. Y que como las estrategias de dentro se lanzan y mantienen fuera por los periódicos que desgraciadamente, y a lo menos en Madrid, circulan más, la opinión, esta opinión que no es manantial sino cauce, eco y no sonido, continúa, en mucha parte, totalmente engañada. ¿Remedio? Dentro de este orden de cosas no lo hay. El Parlamento no será sino lo que es, una gran mentira. Los periódicos no dejarán de ser lo que son. Las modificaciones, las rectificaciones de conducta serán tan lentas, que si las cosas siguen como van, no habrá país que lo resista. De no producirse en éste, con extraordinaria rapidez, una reacción salvadora, España está perdida. La culpa corresponderá a cuantos, a sabiendas de que no sirve para producir luz, se empeñan en conservar, en vez de disponerse a hacerlo añicos, el maloliente gasómetro.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Los concurrentes

A las tres y media de la tarde, el alcalde, señor Moreno Gallego, declara abierta la sesión. Asisten los concejales señores Pérez García (D. J.), Burgos Tamarit, Alonso, García Sánchez, Estevan, Pérez López, Pérez Ibáñez, Rodríguez López, Benítez, Blanes, Rovira, Montoro Jabardo, García Vivas, Martínez Pérez, Verdejo Acuña, Blanes Castell, Langie, Padilla, García Gómez, López Guillén, Amat García, Juárez y Maldonado. El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Después procedió al despacho de los siguientes asuntos que figuran en el Orden del día. Factura importante 79.50 pesetas, por dos bancos para el pasaje del Príncipe. Aprobada. Otra del diario El Popular importante 100 pesetas, por el anuncio de varios cursos de obras. Aprobada. La cuarta tenencia Seguidamente tiene lugar la votación de cuarto teniente de alcalde, proponiéndose por haber pasado a primero D. Julio Estevan Gómez. Por veintitrés votos de liberales, conservadores y republicanos, ó sea por unanimidad, es elegido para dicho cargo el concejal conservador don Francisco Rovira Torres. La octava tenencia Dáse cuenta de la dimisión que presenta de la octava tenencia de alcalde, el concejal don Fernando Rodríguez Ferrer, siendo aceptada por la corporación. Para cubrir esta vacante es elegido por veintidós votos y una papeleta en blanco, el concejal señor Rodríguez López. Varios asuntos Certificadas del arquitecto acreditativo de la terminación de las obras de derribo de un peñón en las cuevas de las Palomas y de la estantería de la Biblioteca municipal. Aprobados. Escrito de don Ramón Orozco, solicitando se le abone la cantidad con que el Ayuntamiento acordó contribuir a las obras de arreglo de la carretera de Nijar. Se acuerda de conformidad con lo solicitado. Abandona el salón el señor Burgos Tamarit. Idem del arrendatario del impuesto sobre sillas en los paseos públicos y de los contribuyentes, solicitando aclaración de las tarifas. Acordó que pase a estudio de la comisión de Hacienda. Entra en el salón el señor Pérez García (don M.). Votación de las obras efectuadas en la Estación Simbólica, durante la primera quincena del mes actual. Aprobada.

Proyecto de adopción de la calle del Descanso. Aprobado. A propuesta del señor Pérez Ibáñez se acuerda pavimentar con cemento Portland la calle del Almirante. Informe de la comisión de Cementarios en escrito de don José Cabero, sobre el establecimiento de un nuevo servicio de carruajes fúnebres. A propuesta del señor Pérez García (don M.) acordase que este asunto que de sobre la mesa. Idem del inspector de Sanidad, Arquitecto y comisión de Ornato, en escrito de don Juan Roldán, que solicita reedificar la casa número 13 de la calle del Descanso. Aprobado. Idem de idem idem idem, proponiendo se autorice a don Trinidad Cuartara para agregar un busco a la casa número 22 de la calle del Conde de Otalía. Aprobado. Entra en el salón el señor Pérez Cordeiro. Cuenta importante 1.940.53 pesetas por las medicinas facilitadas a la Beneficencia municipal en el mes de Julio último. El señor Amat recuerda que ya hace tiempo acordó el concejo confeccionar un padrón de pobres exacto, a fin de que disminuyesen las cuentas de medicinas para la Beneficencia, advirtiendo que dicho acuerdo no se ha cumplido y el importe de las facturas, lejos de disminuir, aumenta de un modo considerable. El señor Juárez pidió que se excite el celo de los tenientes de alcalde para que con toda urgencia formen el padrón de los dependientes de distritos. El señor Rovira of. ese confeccionar el del suyo a la mayor brevedad. Se acuerda aprobar dicha cuenta. Recibo de 110 pesetas, importe de los depósitos para dos fontanas. Aprobado. Otro de 80.50 pesetas por la limpieza del pilar de la ramba de las Almadravillas. Aprobado. Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Marzo último. La corporación se da por enterada. Acta de recepción de las obras realizadas en el Cementerio de la Cañada y escrito del contratista solicitando la devolución del depósito. A propuesta del señor García Gómez se acuerda que el asunto quele sobre la mesa. Escrito de los vecinos de la calle de Guzmán, solicitando se proceda a la explotación de las casas números 4 y 6 de la calle de Sócrates. Se acuerda que pase a informe de la comisión de Ornato. Dimisión del camillero de la casa de don Antonio Martínez González. Se acuerda admitirla. El señor Pérez Ibáñez se lamenta de que en poco tiempo se hayan desahogado tres individuos para dicho empleo, los cuales no han llegado a cumplirlo, con notorio perjuicio del funcionamiento de aquel establecimiento benéfico. El señor García Gómez pregunta al alcalde si sabe de algún otro empleado que no cumpla con los deberes que su cargo le impone. El señor presidente contesta que don Antonio Iribarne Gener, escribiente del arquitecto, hace algunos meses que no asiste a la oficina, a pesar de haberse requerido para ello, habiendo contestado que no puede atender al destino por estar desempeñando otro particular. En vista de ello, el señor Moreno Gallego propone que se deje cesante a dicho empleado, acordándose por unanimidad. El señor Juárez propone, y así se acuerda, que para justificar la asistencia de los empleados a la oficina se lleve un libro donde firmen todos diariamente a la entrada y a la salida. Oficio de las Hermanitas de los pobres solicitando una limosna para los asilados. El señor Pérez García (don M.) propone que se acceda a lo solicitado, concediendo la cantidad de costumbre. El señor López Guillén dice que teniendo en cuenta la labor admirable que las religiosas Hermanitas de los Pobres realizan y las necesidades del Asilo que tienen a su cargo, debe concederse como mínimo la suma de trescientas pesetas. Así se acuerda. Idem de la Hermandad del Carmen invitando al Ayuntamiento a la provisión en honor de su patrona. Se acuerda que asista una comisión presidida por el teniente alcalde del distrito, señor Rovira. Los concejales republicanos salvan su voto. Factura importante 30 pesetas por la reparación y limpieza del ciclistil de la secretaría. Aprobada. Nombramiento de agente ejecutivo del Ayuntamiento. El señor Pérez García (D. M.) manifiesta que existiendo un señor llamado don Juan Moreno que desempeña con celo y espíritu el cargo de agente ejecutivo, no debe hacerse nuevo nombramiento. Otros asuntos El secretario da lectura de una carta del gobernador militar de la plaza, señor Clares, dando las gracias a la Corporación, por haberle regalado las insignias de la cruz del mérito militar con que fué condecorado por los servicios prestados durante la última campaña del Rif. También se leyeron varias cartas dirigidas al Ayuntamiento con el mismo fin, por un sargento y varios soldados. Los señores Pérez García, Rodríguez López y Pérez Cordeiro, hicieron varios ruegos. A propuesta del señor Estevan, acordase designar una comisión que haga los primeros estudios relativos al empréstito que se proyecta. Son elegidos para formar dicha comisión los señores Estevan, Pérez López, Amat García, Pérez Ibáñez, Langie, López Guillén y García Gómez.

Canalejas ¿es político?

VI Mirémosle a través de las madres No es buen político monárquico-democrático el ministro que aleja del poder civil el corazón de las madres y de sus hijos, y por tanto del pueblo y tal es Canalejas He aquí lo que dice la mujer española: somos católicas y por católicas entendemos la Religión Católica Apostólica Romana; la Iglesia que tiene a su cabeza al R. Pontífice y los Obispos, y bajo ellos a los Párrocos y a todo el Clero secular y regular y al pueblo fiel. Al decir, pues, las mujeres españolas: «Nosotras somos católicas», afirman que son papistas y episcopales y clericales, ó que están con el Papa, los Obispos y el Clero. Los corazones que tienen sinceridad y honradez, lógica, hablan con estas mujeres; en las cuestiones religiosas, con los legítimos representantes de la Religión, que no es el rey ni sus ministros, sino el Papa y los Obispos con su Clero. Y tratándose de la educación religiosa de sus hijos, las madres quieren que sus hijos crean, aspiren, adoren y amen como ellas, es decir, en cristiano apostólico romano. Y cuando se les habla de antiojmatismos en el discurso de la Corona, entienden ellas que se intenta hacer general la escuela laica, que la enseñanza primaria sea otra, y contra eso protestan en nombre propio, en nombre de sus hijos y en nombre de la democracia. Cada uno de nuestros hijos, dicen, vale tanto como el del rey ó sus ministros, y todos juntos más que todos los reyes y ministros. Y, sí, vamos a cuentas. Ya que de soberanía a democracia y de poder a pueblo va cero, responded a mis preguntas, dice una del montón: —¿Tú, rey ó reina ¿mandas tus hijos a la escuela pública, donde Dios no reina?—No, que elijo maestros de mi confianza para educarlos. Vosotros, príncipes de la sangre, nobles de los pergaminos, aristócratas de la bolsa y plutócratas del dinero, oligarcas del poder y fabricantes de leyes, ¿enviais vuestros hijos a la escuela municipal, de la cual Dios está desterrado?—No, que los enviamos a los colegios de los religiosos ó a otros maestros cristianos que sean de toda nuestra confianza. ¿Teneis dinero y lo empleais en pagar a maestros buenos para educar a vuestros hijos? ¿Hacéis bien. Pero yo y todos los pobres, que careceremos de dinero para buscar y pagar maestros que enseñen y eduquen a nuestros hijos según Dios y en su santo amor y temor, nosotros los pobres, los del montón, nosotros, los demas, la democracia, el 999 por 1; nosotros, el pueblo, la masa de la nación, nosotros, ó heñidos de renunciar a saber leer, ó nos lo ha de explicar una escuela atea que vosotros no tomáis y nos imponéis? ¿Es esto igualdad y justicia? ¿Es libertad y democracia?—No, que es enorme iniquidad y es la esclavitud de la impiedad ó indiferencia religiosa cuando menos, impuesta desde arriba. ¿Y queréis que os amemos? ¿Y queréis que os respetemos? ¿Y queréis que os defendamos? ¿Queréis que enseñemos a los hijos de nuestras entrañas a respetar, amar y defender leyes de excepción, privilegios de la sangre y el dinero, las odiosas tiranías y enormes desigualdades de la impiedad y el ateísmo impuestos de arriba abajo al misero pueblo? ¡Ah no, eso no puede ser: nuestro corazón y el vuestro no pueden sumarse, nuestras almas y las vuestras, que ante Dios son iguales, jante la democracia y el Poder civil van a ser desiguales? Reducid vuestro sueldo a dos pesetas, y después habéremos; sumad vuestros hijos con los nuestros en las miserables escuelas del Estado ateo, y entonces veréis lo que es bueno. Mientras tanto, no esperéis que nos sumemos con los de arriba; cada vez habrá mayor sima entre el Poder y el pueblo. Esa sima ¿quién la ha abierto?—Canalejas. CANTA CLARO

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Los tejidos de lencería.-Las faldas. La combinación de tejidos La tela de lencería, en las que la variedad es inmensa como nunca, son especialmente nuevas y distinguidas. Es preciso, sin embargo, señalar desde luego, que el blanco ha de ser siempre realizado por un matiz vivo, transparente, como un bordado oriental antiguo, un cinturón de raso azul rey, fresca, verde antiguo, relucidos por un ligero punto negro que señala con sombera discreción un bonito efecto. La mayor parte de las faldas son cortas, aun para las ceremonias, dejando al descubierto el extremo de una botina ó zapatos de piel de gamo, de color acomodado al traje, si este es de tinte neutro. En trajes de dos tejidos diferentes, crepón y liberty, velo y paño, lino ó estampado, el opaco y liso es siempre el que se utiliza para los adornos, las cintas y las cintas. Las técnicas, por el contrario, se confeccionan en transparente sobre un fondo liso. Por ejemplo, sobre un fondo raso cañari, velo de tónica del mismo tono ó tinte de velo de seda con estampaciones de cachemir. Hemos visto un traje elegantísimo en que el cuerpo y la tónica de una sola pieza, con los delanteros cruzados sobre el pecho, ceñidos en la cintura y adheridos a la falda por medio de dos gruesos botones. Los bordes, redondeados por los lados, y rectos en la espalda, están bordados con un bies seda cañari. Los cuerpos lisos, con mangas de una sola pieza, parecen querer eliminar el camisolín y limitarse a la colaterale. El cuello redondo ligero luego más preferible. En estos meses de fuertes calores, y en este caso la indispensable gargantilla se coloca al borde del escote, y puede estar señalada por un pasador de un tono suave ó por un fino encaje de oro. Paris, Julio de 1910. Mme. ROBERT.



monías de la S. I. Catedral, don Trinidad García, y de su familiar don Anselmo Campos. Concurrieron a la ceremonia los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, señores don Andrés Cassinello y don Romulo Villabermosa; alcaldes de la ciudad, don Braulio Moreno Gallego; director del Hospital, don José Valverde; teniente coronel de la Guardia civil, don Cecilio Díaz de la Guardia; concejales, señores don Eduardo Pérez Ibáñez, don Antonio García Sánchez Miley y don Andrés Rodríguez López; médico don José Gómez Rosende; secretario de la junta de obras del puerto, don Antonio Moreno Nieto, y en representación de la Asociación frutera, su presidente, don Rafael Martínez, y los señores don Gabriel González González y don José López Guillén. Después bendijo el Prelado la escuela instalada dentro del recinto del manicomio, con destino a la educación gratuita de los niños de ambos sexos hijos de las fruteras que se dedican a las operaciones de la faena frutera. La enseñanza en dicha escuela, está a cargo de las Hijas de San Vicente de Paul. Cuando el señor Obispo y los invitados entraron en el local, los pequeños educandos prorumpieron en vitores y aclamaciones al Prelado y al presidente de la Diputación. Fue un espectáculo tiernísimo el que ofrecieron aquellos angelitos, tradiciendo en espontáneos vivas su agradecimiento por el inmenso beneficio que reciben. Las mismas manifestaciones de entusiasmo se repitieron al terminar la ceremonia de la bendición. Después se dió una suculenta comida extraordinaria a los reunidos en el manicomio, servida por las distinguidas señoritas María y Papa Martínez Leal de Ibarra, Candelaria y Mariola Ravueltas, Pepita Cáceres, Carmela Visconti, Carmen Calcedera, Josefina Muñoz y doña Carmen Muñoz. Durante el tiempo que duró la fiesta, la banda de música del municipio ejecutó piezas escogidas de su repertorio. En la galería alta del departamento que ocupan las religiosas encargadas del manicomio, fueron obsequiados los invitados con dulces, helados y licores. Gustosísimos damos nuestra más efusiva enhorabuena a los individuos de la Asociación frutera, a cuyo generoso esfuerzo débese que vemos hoy terminada un proyecto cuya realización demandaban de continuo los más elementales principios de caridad hacia los desvalidos. Mill placémos merecen también las hermanas de la Caridad, y en particular la superiora del Manicomio, Sor Policarpa, verdadera alma y sostén de la hermosa fundación, por cuyo engrandecimiento labora sin descanso. También nos parece justo dedicar un recuerdo a los almerienses caritativos que pusieron la base de tan benéfico fundación; así como al gobernador civil de feliz memoria, don Esteban Angresola, que tan generosas iniciativas desplegó concibiendo un proyecto que ojalá veamos terminado. Todos son merecedores de la gratitud de los buenos almerienses. He aquí los justificantes de la inversión dada por la Asociación frutera a las veintinueve mil pesetas entregadas por el señor administrador de la empresa de consumos, cuya cantidad tenía recibida dicho señor del pago voluntario por los barriles de uva exportados en el año de 1.909. Cantidad recibida, pesetas 21.000. Inversión: Obras realizadas en la calle del Obispo Oberá por el contratista don Miguel Gabín: Certificación del arquitecto don Trinidad Cuartara fecha tres de Marzo próximo pasado, 3.879.87 pesetas; Idem idem idem 22 Abril, 1.250.00; idem idem idem doce Mayo, 1.310.02; idem idem idem veintiocho idem, 7.653.72. Obras realizadas en el manicomio: certificación de obras realizadas por don Antonio Amán, según certificación del arquitecto don Enrique López Ruiz, fecha quince de Agosto, 6.000.00 pesetas; efectivo entregado a Sor Policarpa, directora del Manicomio, para varios útiles y obras según recibo de esta fecha, 860.39. Total, 21.000 pesetas.

Desgraciado accidente

Ayer, próximamente a las diez y media de la mañana, ocurrió en las inmediaciones de la estación del ferrocarril un desgraciado suceso que produjo profunda emoción a cuantos lo presenciaron. Una pobre mujer, llamada Inés Méndez Ruiz, llegó a la citada hora a uno de los depósitos de minerales próximos a la estación, para enterarse de si estaba trabajando su marido, Francisco Márquez Méndez. Así que se hubo cerciorado de que éste tenía ocupación, después de una larga temporada sin trabajo, dirigió al finitimo con propósito de aferrar un conejo que llevaba. Mientras hablaba con los empleados, refiriéndoles un robo que días pasados le hicieron, sufrió un sensible síncope y cayó al suelo presa de grandes convulsiones y dando desgarrados gritos. Al lugar del suceso acudieron seguidamente muchísimas personas, entre ellas los individuos del cuerpo de vigilancia Juan López García y Juan Pablo Maten, quienes hablaron por teléfono con la casa de socorro, de donde enviaron seguidamente una camilla, en que Inés Méndez, en grave estado, fué conducida al Hospital. Según declaración del esposo de Inés Méndez, ésta sufrió con frecuencia ataques como el de ayer. LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía. El correspondiente.

CRONICA MADRILEÑA Cuartilla suelta

Alejandro Lerroux es un gran artista de la estratagema. Es un político que posee cualidades de adaptación verdaderamente extraordinarias y sabe acomodarse como pocos, acaso como el que más, al auditorio para el cual habla. Da ahí que en el mitin sea hombre radicalmente distinto al del Parlamento, de ahí que en Barcelona use la estridencia y aquí el enfemismo y que los que le conocen en uno cualquiera de esos aspectos y no en los demás, y le juzgan solamente con el oído y con la vista y no con el entendimiento, le tergiversen por un ser extraordinario. En cierto respecto no se puede dudar de que el señor Lerroux es un hombre temible, no sólo porque habla bien, es eficiente, discurre con serenidad, é irradia de su persona una cierta simpatía, sino porque él no repara en pelos ni en pelillos, en pajas ni en vigas para hacer en cada caso lo que le acomode. Para ello se necesita, bien lo sé, un cultivo muy intenso de la voluntad, pero se requiere ante todo dominio sobre la conciencia, Cateando de ella hay posibilidad de hacer lo que de otra suerte ni se debe intentar. En el discurso de Lerroux, por el cual echan a vuelo sus campanas los periódicos de la izquierda, hay una parte meramente política que en cierto modo no nos interesa, la enredada a consolidar su situación y enseñar sus domínios dentro del partido republicano. Que sea ó no jefe, que su influencia sea mayor ó menor dentro de ese partido, cosa es que importa principalmente a los que se hallen inscritos en él. En otros tiempos, ello no hubiera podido sernos indiferente, hoy sí, porque aunque en esa agrupación hay matices diversos, en el fondo y en lo esencial coinciden todos y de Lerroux a Melquíades Álvarez, no va el canto de una peseta. La otra parte del discurso, la que se relaciona con la justificación de los actos de aquel antes y después de la semana sangrienta, es la que nos interesa a todos y en esta parte el orador dejó en pie cuantos cargos se le han dirigido, sus concomitancias con los anarquistas, sus relaciones no ya personales, sino políticas y para la acción con Ferrer, su intervención en el proceso por el atentado de la calle de Rohan, su adhesión a las campañas antimilitaristas, etc., etc. Claro que el señor Lerroux, escarriado como una anguila pasó por todo. Esto como sobre ascuas y pudo hacerlo gracias a la actitud, más que de atención benevolente, de afectuosa simpatía que hallaba en los bancos de en frente, donde no impera el sentido moral, ni siquiera el de conservación... Miguel PEÑALOR.

LOS GUAPOS Atropello brutal

En una casa de una de las calles transversales de la Alameda, ocurrió ayer un bárbaro suceso que revela que, desgraciadamente, aún no ha desaparecido de nuestra ciudad el tipo repulsivo del matón de eficio. Un individuo conocido por Pepe el torero, tenía resentimientos con Antonia Enamorado Ponce, porque ésta, desde hace algún tiempo, le mira con cierto desvío. Ayer, aprovechando el «Torero» la circunstancia de hallarse sola en la casa de la Antonia, dió a ésta una paliza descomunal. La desdichada mujer, al verse tan brutalmente maltratada por el «guapo», lloraba y gemía suplicándole que se apiadase de ella, pero el matón, envalentonado ante la debilidad de su víctima, se ensañaba cada vez más y golpeaba, furioso, con crueldad verdaderamente salvaje. Cuando el «heroico torero» se cansó de maltratar a la desdichada, se retiró sin dudar satisfecho de su «valerosa» hazaña, dejando a la pobre mujer en el estado más lastimoso. Antonia Enamorado tuvo que ser asistida en la casa municipal de socorro, donde le apreciaron varias contusiones de pronóstico reservado en la frente, cara, párpados, brazo, antebrazo y otras partes del cuerpo. La policía, como no presencié el atropello, no pudo detener al agresor, limitándose a dar cuenta del hecho al juzgado de instrucción. ¿Cuándo llegará la hora de que desaparecan estos tipos degenerados y despreciables? Señor Bailón: ¿No podrá S. S. ver el modo de «exportarlos» aunque sea al Muni? Porque es verdaderamente una lástima que estos individuos no tengan aquí campo apropiado para desarrollar su valentía. DE SORBAS 17 Julio 1910. Hoy se ha celebrado en esta villa, con toda solemnidad, la procesión de la Santísima Virgen del Carmen, costada por D. Juan Américo López, rico propietario y ferviente católico, disparándose ininidad de cohetes y asistiendo la banda de música dirigida por su director don José Salvador Cabezas. Al regresar la procesión al templo, se cambió una Salve por las distinguidas señoritas María Silva Cabezas, Carmen Silva Cabezas, Yocasta Salinas y Angeles Américo.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Los debates en el congreso

Propósitos de Romanones
 Madrid, 18.—El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, visitó esta mañana al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para anunciarle que tenía el propósito de acelerar el debate planteado en la Cámara, sobre la contestación de la misma Mensaje de la Corona, recabando al efecto la aquiescencia de los jefes de las minorías que en aquella tienen representación.

Expuso el conde que sólo tiene pedida la palabra el señor Salaberry, y que ignora si el señor Moret piensa intervenir en el debate aludido.

De toros

En Madrid
 Madrid, 17.—Los novillos de Santa Coloma, esta tarde lidiados en nuestro circo taurino, han resultado buenos.

Pantere estuvo pesadísimo, para despachar al primero de la tarde, recibiendo un aviso cuando se echaba el toro. Pitos.

A su segundo lo mató después de una faena regular, saliendo cogido y por fortuna, liso.

Regaterín chico estuvo muy pesado al muletear al segundo de la tarde, recibiendo un aviso.

Mató al bicho con un indecente sablazo, resultando liso de una tarascada.

Al quinto le repitió el chico Regaterín, corregida y aumentada, la mala faena de su primero, recibiendo dos avisos.

Al tercero lo despaechó Calita de un pinchazo, una estocada tendenciosa y un descabello.

El diestro resultó cogido, con rotura completa del traje.

El sexto cerró plaza y acabó con el cuadro técnico de la corrida estúpida de mala.

Celita se cansó de pinchar al bicho, teniendo que salir los manos.

En Sevilla

Sevilla, 17.—En la corrida celebrada esta tarde en nuestra plaza de toros, lidiaron seis de la ganadería de Miura, que resultaron buenos.

Reverte II fue cogido, resultando con una contusión en el torax.

Flores quedó aceptable.

Dominguín estuvo valiente y superior.

El banderillero Peralta recibió una contusión en un muslo.

El picador Pinto resultó con contusión cerebral, de una caída.

Los tradicionalistas

Funerales por don Carlos de Borbón
 Madrid, 18.—En la Iglesia de San Ignacio, de esta corte, celebráronse hoy solemnes funerales en sufragio del alma de don Carlos de Borbón.

El acto, que estuvo concurridísimo, lo presidió el jefe delegado de los tradicionalistas, señor Felú.

Además de las personalidades más significadas del citado partido, concurrió a los funerales la Redacción de *El Correo Español*.

Terminados los referidos funerales, el señor Felú, dirigido a don Jaime de Borbón un telegrama, dando cuenta de la celebración de aquéllos y reiterándole la adhesión de la minoría parlamentaria tradicionalista.

Las Cortes

Sesión del lunes
 Madrid, 18.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, declaró abierta la sesión de esta Cámara el señor Conde de Romanones.

En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación, señores Aznar, Arias de Miranda y Merino éste, de ministros.

El señor Conde de Segasta subió a la tribuna y leyó varios proyectos de ley, de carácter social.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen ruegos sin interés.

El señor Llorens pide al Gobierno que remita a la Cámara todos los antecedentes de la última guerra de Melilla, anunciando que explicará una interpección sobre este asunto.

El ministro de la Guerra, señor Aznar, promete remitir al Congreso los antecedentes pedidos por el señor Llorens, y acepta la interpección que éste le ha anunciado.

El señor Llorens pregunta al Gobierno si acometerá la reorganización del Ejército antes de terminar la actual legislación.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, diciéndole que el Gobierno desea acometer dicha reorganización cuanto antes, y que el general Aznar ha ofrecido presentar al Parlamento el plan completo de reformas en el Ejército en el próximo mes de Octubre.

El señor Giner de los Ríos hace varias preguntas relacionadas con asuntos de Guerra y Marina, contestándole los ministros de estos ramos, señores Aznar y Arias de Miranda.

El señor Aznar pretende dirigir palabras al señor Iglesias (D. Dalmacio), contestándole con energía, éste y el señor Salaberry.

A continuación entraron en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación de la Cámara al

Mensaje de la Corona
 El señor Salaberry continúa el discor

so que interrumpió el sábado, y empieza ocupándose de la real orden dictada por el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, derogatoria de la del señor Cánovas del Castillo, relativa a la interpretación del artículo once de la Constitución del Estado.

Afirma que el señor Canalejas, al dictar dicha disposición ha provocado a los católicos en sus creencias.

—El señor Canalejas—dice—hace con su política más daño a la monarquía que los tradicionalistas y los republicanos juntos.

—El señor Canalejas—continúa el señor Salaberry—subió al Poder empujado por la opinión, y a pesar de que ésta ha demostrado que no quiere escuelas laicas, la ha traicionado abriendo las clausuradas.

Lee, como testimonio de la exactitud de sus palabras, la carta que el insignie don Marcelino Menéndez y Pelayo dirigió al mitin contra dichas escuelas, celebrado en el Frontón central, de Madrid, y prueba que las expresadas escuelas laicas no pueden ser completamente neutras ni morales.

Recuerda las palabras del señor Canalejas, contestando al discurso que días pasados pronunció en la Alta Cámara el Obispo de Madrid-Alcalá, señor Salvador y Barrera.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, muéstrase violento por los comentarios punzantes del orador. El ministro de Instrucción pública, señor Barriol, protesta de los ataques que el señor Salaberry dirige al señor Canalejas.

En la Cámara se oyen grandes risas.

El señor Vincenti hace sayas las palabras del señor Barriol.

El señor Salaberry prosigue su discurso, atacando duramente al señor Maury, por consentir con sus actos el establecimiento de libertades de perdición.

Afirma que los señores Maury y La Cierva están imposibilitados para gobernar, por la impopularidad que tienen en el país.

Asigura que el señor Canalejas durará poco en el poder, pues en cuanto presente el Gobierno sus proyectos radicales, se verá precisado a dimitir por la imposibilidad de implantarlos.

Objetase de la fuerza de los tradicionalistas y de los ataques que extendieron sus enemigos al morir don Carlos de Borbón, asegurando que aquéllos desaparecerían, y dice que tales profecías no se han cumplido, al contrario de lo que acontecerá a los partidos que dirigen los señores Maury y Canalejas, que se disolverán cuando éstos no existan, como le ha sucedido en vida del señor Moret al que éste acendillaba.

Elogia la memoria de don Carlos y termina su discurso con una enérgica defensa de la Iglesia Católica.

El señor Porteira contesta brevemente al señor Salaberry.

Interviene en el debate para alusiones el señor Ibarra, diciendo que le han llevado al Congreso elementos exclusivamente católicos.

Pronuncia un breve y elocuente discurso, defendiendo los derechos indisensibles de la Iglesia Católica.

Bercia en la discusión el señor Felú, leyendo la última nota publicada por *«L'Observateur Romano»*, acerca de la marcha de las negociaciones entre la Santa Sede y nuestro Gobierno.

Aconseja que el Gabinete se inspire en temperamentos prudentes, y lamentase de las impaciencias del señor Canalejas en lo tocante a disentir las Ordenes religiosas, que son gloria de España.

A continuación hace uso de la palabra el señor Alvarez (don Melquíades).

Comienza diciendo que habla por disciplina de partido y para recoger las alusiones que hubo de dirigirse el señor Llorca, en su último discurso.

Declara que a su entender, los sucesos sangrientos de Cataluña en el mes de Julio del pasado año, fueron originados por el ambiente político allí reinante y por la gestión gubernamental del señor Maury.

Analiza la situación de Cataluña, asegurando que todos los elementos políticos de aquella región estaban animados de cierta rebeldía contra el poder central, uniéndose a esta causa la crisis fabril y obrera, de donde deduce que sólo necesario dicho estado de cosas un chispazo para convertirse en llamarada.

Afirma que el señor Maury padeció la supervisión de los políticos del siglo XVIII, legislando sobre todo sin mirar que lesionaba intereses.

Dice que la culpa que originó el incendio fue la guerra de Melilla, más la llamada a filas de los reservistas.

Agrega que el pueblo cree que el señor Maury era espíritu de paz, como lo demostró en el incidente de Caza Blanca, y que aquel salió una decepción al ir a la guerra, creyendo erróneamente que con ella sólo tratábase de detener a los deseos de las miras del Rif.

Acusa al señor Maury de no haber preparado a la opinión como el general O'Donnell en la primera guerra de África, lo que engendró la cólera del pueblo al saber que íbamos a la lucha sin preparar convenientemente al ejército.

Hace notar que el señor Maury aceleró la guerra, ampliando la acción del general señor Martínez, al ocupar éste el Atalayón y la segunda cañada.

Asegura que la campaña de Melilla fue la causa ocasional de los sucesos que establecieron en Barcelona, y que cuando se habla de complot es falso.

Dice que el Gobierno conservador carecía de derecho por la torpeza de dejar desgarrada a Barcelona, para llevar a esta ciudad una represión rayana en el salvajismo.

Dice que pasa por alto la cuestión de los procesos, pidiendo que se traigan a la Cámara para demostrar entonces que los Tribunales militares se equivocaron en sus fallos, y protestar que no hubo rebeldía militar.

Afirma que está justificada la protesta que por la represión se produjo en el extranjero.

SENADO

SESION DEL LUNES
 Madrid, 18.—La sesión esta tarde celebrada por la Alta Cámara ha carecido de interés.

De Barcelona

Los conservadores.—El estado de Bombita.—Paseos militares.—El ayuntamiento
 Barcelona, 18.—Hoy ha celebrado una reunión el comité del partido conservador de esta ciudad, acordando reunirse en sesiones todos los lunes durante el actual verano, para seguir la campaña de reorganización de dicho partido.

También acordó secundar esa campaña celebrando mítines en el venidero Otoño, en los cuales tomarán parte las más altas personalidades del partido.

—El matador de toros Ricardo Torres ha regresado hoy del balneario de Tíbor.

El doctor Raventós le ha practicado esta tarde una nueva cura, pudiendo ya Bombita mover bien la mano.

Pasado mañana marchará a Madrid, proponiéndose presidir la próxima sesión del Montepío de los toreros.

—Mañana verificará paseos militares por los alrededores de esta ciudad, la brigada de caballería que manda el general señor Brandeis.

—Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento, preparáanse grandes escándalos.

En dicha sesión se tratará de los nombramientos de personal, que es el caballo de batalla de los lerrouxistas.

Estos quieren destituir al jefe de consumos actual, para dar el cargo a un correligionario de ellos.

También en la sesión de mañana se nombrará al director de la banda municipal, creyéndose que será elegido el señor Lemotte, que es apoyado por los lerrouxistas, a pesar de presentarse otros profesores para dicho cargo con más títulos y méritos que el citado.

Parlamentarias

Los proyectos de Merino
 Madrid, 18.—Los proyectos de ley leídos por el Ministro de la Gobernación, señor Merino, en la sesión de esta tarde del Congreso, refiérense a la suspensión de la ley de tribunales industriales; construcción de casas baratas para obreros; y modificación de la ley que regule los accidentes de trabajo en lo relativo a la responsabilidad e indemnizaciones.

GUERRA EN EL RIF

ENTRE MOROS Y FRANCÉSES

Dos versiones.—Una muestra de heridos
 Madrid, 18.—Una carta de nuestro corresponsal de Melilla, dice que durante el pasado miércoles y la noche del jueves, oyó desde Salán un ruido muy fuerte de cañón, en dirección del Mulaya.

Asegura que los franceses intentaron rebasar dicho río, lo que se opusieron los rifinos, estableciéndose un combate que duró dos días.

En la alcazaba de Salán fué rebatida la vigilancia, por haberse notado la ausencia de los moros habitantes de la alcazaba próxima, y a pesar de no tenerse un ataque en nuestra posición, por haberse hecho los rifinos de los alrededores de Salán muy amigos de España.

El día 14 presentose en dicha alcazaba un desertor de la legión extranjera argentina, alemán, quien dijo a los jefes de la posición que habíase abandonado la columna que operaba contra los moros, con

otros dos legionarios, siendo descubiertos por los cableños, los cuales dispararon sobre ellos, matando a uno y separándose los otros dos para huir.

El desertor alemán referido permaneció dicho día en la alcazaba, y en la mañana del 15, acompañado de un escuadrón de caballería, salió para rescatar el cadáver de su compañero.

Otra versión dice que una sección francesa bajó al río Mulaya a hacer aguada, sucediéndose entonces los rifinos.

Otras versiones aseguran que los franceses rebasaron el Mulaya, proponiéndose llegar a Tazza.

Desde Salán se ha percibido el fragor de toda la lucha.

En Melilla, las noticias referidas causan enorme sensación.

En los centros oficiales ignoran lo sucedido; pero según rumores que circulan, los franceses sufrieron en el encuentro un descalabro.

Versión oficial

Madrid, 18.—Las noticias particulares anteriormente consignadas, las confirma un telegrama oficial del general Llantry, comunicando que dos columnas francesas reconocían el día 13 los vados del río Mulaya, y que una de dichas columnas que había salido de Tanrit, vivaqué en Muley el Bach.

A las once de la mañana, aparecieron numerosos moros en la orilla opuesta a la ocupada por los franceses, y como custodiaban retenes de carneros, creyóse que su actitud era pacífica.

Los franceses enviaron parlamentarios al hijo de Bu Amema, jefe de los moros, diciéndole que las intenciones de los franceses eran pacíficas.

Los cableños insultaron a los parlamentarios, y pasando el río, rompieron nutrido fuego contra los franceses, generalizándose entonces el combate.

Los franceses vieron precisados a formar el cuadro, pues los moros llegaron a pelear cuerpo a cuerpo.

La lucha se sostuvo hasta el anochecer en que los rifinos se retiraron.

Haciendo un fuego nutridísimo, abandonaron los franceses la posición mantenida durante el día, y por serle peligrosa, retrocedieron tres kilómetros.

Los moros, al día siguiente, se envaletonaron por la retirada de los franceses, y atacaron furiosamente a éstos de nuevo.

Las tropas francesas lograron rechazar a los cableños, causando a éstos más de cien bajas.

Los franceses tuvieron once muertos y cuarenta heridos.

Desde Orán se ha enviado a Taurit una batería.

En cuarta plana publicamos:

Sección comercial.—Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.—Casa de socorro.—Registro civil.—Justa y Rufina (novela).—Anuncios.

Información política

El gobernador de Canarias

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando hoy con los periodistas sobre el viaje del gobernador civil de Canarias, señor Compañe, a Madrid, manifestó que ignora si éste volverá al citado archipiélago.

Del extranjero

Noticia falsa
 Roma, 18.—En prensa de esta capital pública en sus ediciones de hoy la falsa noticia de que el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, ha marchado a Madrid.

Dicho diplomático se ha retirado a pasar una temporada en el campo, en una villa próxima a esta capital.

Formidable incendio
 Londres, 18.—Cablegrafían de New York diciendo que se han incendiado los docks que la compañía marítima metropolitana tenía establecidos en el puerto neoyorquino.

Han quedado completamente destruidos grandes depósitos de maderas que se destinaban a la construcción de buques.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en más de doce millones de dólares.

La compañía dueña de los docks incendiados tenía prohibido que el público fuese en ellos; pero lo permitía a los operarios.

Parece que el accidente fué debido al descuido de algún fumador.

El humo que desprendían los docks incendiados, invadió toda la parte baja de New York.

Desde New Jersey dicen que se temeja el incendio a un islote cercano.

La Corte en San Sebastián

García Prieto
 Madrid, 18.—Precedente de Madrid, llegó hoy a esta ciudad el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto.

Este, poco después de su llegada, se dirigió al palacio de Miramar, donde estuvo despauchando con el rey.

Visita.—Los reyes.—Regatas Excursiones.—Cumplimientos
 San Sebastián, 18.—Mañana, a las diez, recibirá el señor García Prieto la visita oficial de las autoridades locales.

—Las reinas doña Victoria y doña María Cristina pasearon esta mañana en carroja.

El rey fué esta mañana a las diez, al Club Náutico, para tomar parte en las regatas de festividades para obtener la copa de la Cruz de San Juan.

—Lucharon el «Hispania» y el «España».

El primer premio fué el último concurrente.

—La reina doña Victoria, acompañada de la señora marquesa de San Carlos, marchó esta tarde en automóvil, a Biarritz.

El soberano, en unión del señor Echagüe y del conde del Grove, fué también

Huelgas

La de Bilbao—Lo que dice Canalejas

Madrid, 18.—Según el señor Canalejas, la huelga en que se han declarado los obreros de las minas de Bilbao, presenta carácter pacífico y no se extiende.

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas, habiendo con éstos, que ante la actitud sensata de los susodichos obreros, se ha ordenado a las autoridades que los respeten y que se limiten a impedir que haya coacciones.

También declaró que algunos patronos han anunciado su propósito de abandonar el negocio minero.

Añadió que se permitirá a los obreros la celebración de mítines, si continúan en actitud correcta, y que no se llegará a proclamar en Vizcaya el estado de guerra.

Haba Merino

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, manifestó esta mañana a los periodistas que diariamente recibe, que en Bilbao hay tranquilidad absoluta, no obstante hallarse paralizados los trabajos en las minas cercanas y en las más alejadas de aquella villa.

Agregó que una comisión de obreros de Vizcaya ha marchado a Santander, para recabar de los de esta provincia que secundan la huelga en que están los primeros.

La comisión ha conseguido su propósito.

El estado de la huelga de Bilbao
 Bilbao, 18.—Los trabajos de las minas de esta zona, siguen paralizados.

Los huelguistas ascienden a diez mil, hasta ahora en actitud pacífica y sin ejercer coacciones.

En el puerto exterior también están paralizados los trabajos.

Dentro de la población han trabajado todos los obreros.

El presidente de los Altos Hornos de Vizcaya, ha recabado de las autoridades protección para suspender los trabajos.

Los patronos mineros han visitado al gobernador civil de esta provincia, a quien manifestaron que si garantiza el orden y la libertad del trabajo, llamarían para sus fábricas a obreros extranjeros.

Tranquilidad.—Mitin
 Bilbao, 18.—Tanto en la zona minera como en la fabril, ha reinado durante la tarde hoy completa tranquilidad.

A las seis de la tarde terminó el anunciado mitin de Gallarta, al que han concurrido más de cuatro mil huelguistas.

Los oradores Pérezagua y Acevedo, aconsejaron la continuación de la huelga, circunscripta a las minas.

Mañana se llamará al trabajo y la Guardia civil y columnas de infantería los protegerán.

Temese que mañana ocurran incidentes.

Por no exigirlo las circunstancias, no se ha declarado el estado de sitio.

De Valencia

Una boda.—Incendio
 Valencia, 18.—En el Camarín de la Virgen de los Desamparados, ha contraído hoy matrimonio con el alcalde de esta capital, señor Ibañez Rizo, la aristocrática señorita Carmen Carreros.

Un hermano del alcalde bendijo la unión, a la cual fueron testigos el capitán general, señor Martínez, y el gobernador civil de esta provincia, general señor Moreno.

El teniente alcalde repúblicano, señor Valentín, se ha encargado de la Alcaldía.

—La pesada madrugada se incendió una alquería del pueblo de Chirriull.

Los bomberos acudieron al lugar del incendio, consiguiendo extinguirlo a las seis de la mañana.

Las pérdidas son considerables.

Notas de sociedad

Ayer subió al cielo el niño de cinco meses Juan Moreno Borja, hijo de nuestro querido amigo don Mariano Moreno, oficial de esta Delegación de Hacienda.

A éste y su desconsolada señora doña Adela Bello, damos nuestro sentido pésame, deseándoles cristiana resignación en tan sensible pérdida.

—Ha marchado a Madrid el ingeniero director de la compañía del Sar de España, don Silvestre Fernández de la Sierra.

—Don Hilario Navarro de Vera, ha partido para Madrid, con su hijo, Ibañez.

—A Granada ha marchado don Luis García Abadía y sus distinguidas hermanas.

—Con objeto de tomar los baños de Jara, han salido para dicho punto don Luis Cravioto y su respetable hermana la señora viuda de Acosta.

—Precedente de Madrid, llegó ayer a esta capital el ayudante de ingenieros, señor Sabater, acompañado de su señora.

—Se encuentra en Almería el escribano don Joaquín Monte Real, en unión de su familia.

—Ha regresado a Valencia, a días de permanecer unos días entre nosotros, nuestro paisano el señor Lectoral de aquella Metrópoli, don Miguel Sirvent López.

—Han regresado de Granada don Antonio Meca Cano y doña Adoración Cano Mena.

—Desde La Mota (Granada), y con objeto de pasar una corta temporada el lado de su tía doña Concha Ros, ha llegado a esta capital el distinguido alumno de la Facultad de Derecho don Luis R. Aferez.

—Precedente de Madrid, han llegado a

El crimen de Gádor

H y como ayer
 Nada interesante tenemos que referir a nuestros lectores, acerca del sumario relativo al famoso crimen de Gádor.

Las autoridades judiciales solo dedican desde hace días—así nos lo aseguran ellas mismas—a recibir declaraciones a algunos testigos.

Ayer declararon varios, entre ellos, una hermana del infortunado niño Bernardo González.

Carta interesante
 El activo capitán de la guardia civil, señor Domenech, que tan valiosos conseros viene prestando a las autoridades desde el día que se cometiera el crimen, recibió ayer, por conducto de una tercera persona, una carta sin firma, en la que se hacen importantes revelaciones, que caso de tener confirmación, significarían el rápido y total esclarecimiento de los hechos.

El citado señor ruega por nuestro conducto, lo mismo al autor de la aludida carta que a cualquiera otra persona que tenga conocimiento de algo de interés relacionado con el horrible fantocidio de Gádor, que deseech en el modo pueril que los cobije para declarar y no reparen en escribirlo directamente y sin guardar el anonimato.

La indicación del señor Domenech no puede ser más acertada y deben tenerla en cuenta cuantos quieran o puedan contribuir a que se ejerza la acción de la justicia.

Tengan presente los que en tales casos se hallen, que el artículo 34 del reglamento por que la guardia civil se rige, prohíbe a los individuos de este Instituto esclarecer ni en presencia del juez las confidencias que reciben.

Hay, pues, altruismo, y contribuya el que pueda a que se castigue severamente a los verdaderos autores del crimen más repugnante que foar pudiera el hombre de corazón más decente.

En Tíjola

Un suicidio
 El día catorce del actual, a las nueve de la mañana, puso fin a su vida, en Tíjola, la joven de once años María de la Cruz Muñoz, natural y vecina de aquel pueblo, y residente en el cortijo denominado «Casalitos».

La joven, para realizar su desesperado propósito, se cogió de un árbol con una cuerda.

Hasta ahora ignoramos los motivos que la han llevado a la desgraciada joven para suicidarse.

En el lugar del suceso estuvo practicando las diligencias el rturno juzgado.

Ingenio rateril

Los cables de la guardia municipal Antonio Ibarra y Miguel Robo han detectado, ingresándole en la cárcel a disposición del juzgado, a Antonio Zapata López, timador de oficio, que emplea para realizar sus hazañas un procedimiento sencillísimo y valgar, pero seguro.

El timo de Antonio Zapata consiste en lo siguiente:

Se presenta en casa de cualquier individuo al que acaba de ver en algún sitio dedicado a sus ocupaciones, y con mucha naturalidad dice a quien lo recibe:

—Me ha dicho don Fabiano que me dé usted cinco pesetas y un saco pa un poco alpiste que ha comprado.

—¿Pero si mi marido lleva dinero!

—A mi qué me dice usted—replica el ratero con dignidad.—Yo digo lo que me han encargado. Si usted no se fia de mí... Y no falle. Siempre afana el saco y las pesetas.

De este modo robó hace algún tiempo siete pesetas y un saco don Manuel García Zamora; cinco pesetas y dos sacos a don Rufino Sáez; cinco pesetas y un saco a doña Rita Pérez; cinco pesetas y un saco a doña Josefina Diezno; doce pesetas y una espuerta (el víctima había comprado patatas) a doña Carmen Acha; cuatro pesetas y un saco a doña Sotomayor Sánchez Jiménez.

¡Caramba, qué timo!

Varios sucesos

Cortando un palo
 Nicolás Aguilera Cruz, hallándose ayer cortando un palo, se produjo una herida incisa de un centímetro, en el dedo meñique de la mano de echa, de la que fué curado en la casa de socorro La Obrera.

Abriendo un pescadero
 En la casa de socorro La Obrera ingresó ayer Juan García López, que estando abriendo un pescadero con una facha, se produjo una herida incisa cortante de tres centímetros, en el dedo medio de la mano izquierda.

Accidentes
 Hallándose ayer trabajando en la barriletería de don Francisco Godoy (Rambla de los Maragüeros) el obrero Manuel Alva Valverde, se ocasionó una herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar de la mano derecha.

También el obrero Francisco González Vivas, se produjo una herida incisa de dos centímetros, con pérdida de sustancias, en el dedo pulgar de la mano derecha, mientras trabajaba en la barriletería de don Andrés Mora (Contramuelle).

Recibieron asistencia facultativa en la casa de socorro La Obrera.

Mordido por un perro
 Ayer fué mordido por un perro José Hernández Jurado, al que en la casa de socorro La Obrera, donde fué asistido, se le aplicó una erosión en la parte posterior de la pierna izquierda.

Despedido por un caballo
 El anciano de cincuenta y ocho años de edad, Francisco Belver Díaz, fué curado ayer en la casa municipal de socorro, de una contusión en el hombro izquierdo, producida por haberse caído del caballo que montaba.

Advertimos a todos los que nos envían trabajos para que los publiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

Brevetario religioso

Santos de hoy, martes.—Santos Vicente de Paul, confesor y fundador. Aurea, Justa y Rubra, vírgenes y mártires. Eufrosina, Obispo y mártir. Mónica, vírgen. La Misericordia y el Oficio divino son de las Santas Justa y Rufina, mártires, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima en la Santa Iglesia Catedral. Santos de mañana, miércoles.—Santos Librada, vírgen y mártir. Jerónimo Emiliano, confesor y fundador. Margarita, vírgen y mártir. Eneas, Profeta; J. S. el Justo y Severa, vírgen.

Quince de Agosto de Santo Domingo de Guzmán.—A las siete se celebrará en Santo Domingo, la Misa en el altar del Santo, rezándose durante ella el Rosario y además se hará el ejercicio correspondiente.

Comuniones generales.—Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general: En el Sagrario, a las siete y media, para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y pobres que socorren las mismas.

Exposición en honor de San Vicente de Paul.—En el Hospital, a las nueve y media, Misa solemnemente con exposición de Su Divina Majestad, predicando el párroco del Santo el Licdo. D. Antonio García Padilla, Párroco de Benahadux.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En San Sebastián, a las siete y media, continúa la Novena que anualmente consagra a su Excmo. Titular la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Escala, Salvo, Estación, Santo Rosario, Llorera, Salvo, Estación, Absolución general, Bendición y Reserva.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En San Sebastián, a las siete y media, continúa la Novena que anualmente consagra a su Excmo. Titular la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Escala, Salvo, Estación, Santo Rosario, Llorera, Salvo, Estación, Absolución general, Bendición y Reserva.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En San Sebastián, a las siete y media, continúa la Novena que anualmente consagra a su Excmo. Titular la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Escala, Salvo, Estación, Santo Rosario, Llorera, Salvo, Estación, Absolución general, Bendición y Reserva.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En San Sebastián, a las siete y media, continúa la Novena que anualmente consagra a su Excmo. Titular la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Escala, Salvo, Estación, Santo Rosario, Llorera, Salvo, Estación, Absolución general, Bendición y Reserva.

Tema XII. Santa Teresa de Jesús, considerada como maestra de la lengua castellana y con recomendación de utilizar sus escritos en las escuelas para enseñanza de los niños.

Premio. Cien ejemplares de la obra que obtenga el premio: Regalo del Excmo. Sr. D. Juan José, Prior de la Orden de Carmelitas Descalzas de Sevilla.

Tema XIII. Por qué el maestro instruye más que educa? Causas que debilitan la eficacia de la obra educadora del maestro.

Premio. Cincuenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: Regalo de la Excmo. señora doña Carmen Benítez Cortina.

Tema XIV. Beneficios que puede reportar a nuestra patria enseñar el Esperanto a los niños.

Premio. Un objeto de arte: Regalo del doctor don Pedro Ruiz Prieto, del Grupo Esperantista de Sevilla.

Tema XV. Escuelas graduadas.—¿Es admisible la interpretación aceptada en España para reglamentar este sistema de enseñanza? Concomitante en caso afirmativo.

Premio. Cien ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: Regalo del Excmo. Sr. D. Francisco Ayala Alarcón.

Tema XVI. Compendio breve de Economía Doméstica que pueda servir de texto en las escuelas de niñas.

Premio. Un objeto de arte: Regalo del Excmo. Sr. don Eduardo Ibarra y González, Senador del Reino, por Sevilla.

Tema XVII. Cuento moral para niños, en prosa o verso.

Premio. Cien ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: Regalo del Sr. don Juan Antonio Reina, Presidente de esta Real Asociación.

Tema XVIII. Boceto de Diploma al claro oscuro, alegórico de esta Real Asociación, de tamaño de setenta y cinco centímetros de longitud por cincuenta de alto, pintado en lienzo.

Premio. Setenta y cinco pesetas: Regalo de la Excmo. señora doña Gracia Fernández Palacios de Recur, quien además ostenta el importe del fotografiado de la obra que obtenga el premio.

Tema XIX. Trabajos que han de inspirarse en la más pura moral y en la enseñanza de la Iglesia. Así mismo han de ser idénticos y estarán escritos en lengua castellana.

Cada una de las obras que se presenten tendrán un lema y se acompañarán con pliego cerrado y sellado con lacre, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose el nombre, apellidos, residencia, domicilio del autor y centro de enseñanza donde obtuvo el título de Maestro de primera enseñanza, indicando además la fecha.

Los sobres que contengan los nombres de los autores de las obras no abrirán, se entregarán públicamente sin abrirlos.

Si alguno de los autores que bastara directa o indirectamente el anónimo, quedará sin opción a premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto o pseudónimo, o fáta en él de algún modo a la verdad y al secreto que exige la justicia.

Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder núm. 48 (Sevilla) antes de las doce de la noche del día 15 de Septiembre de 1910.

tenido la suerte de quedar bien una tarde, explotación al canto: los precios como para ver a Guerrita, si volvierá a torrear. Y esto no es en las novilladas precisamente, sino en las corridas de toros, y la verdad, el público sabe ya donde le aprieta el zapato, no siendo cosa fácil el meterle gato por liebre.

Al público no se le hace tragar el paquete, así como así, aunque lo juren de rodillas y en cruz cuantos piensen ganar dinero con los toros.

Está el público de Almería más escamado que besugo en cazuela, por meterle en la plaza a fuerza de bombos. Es ya de toros tanto como el que lo inventó; por consiguiente, átenese un nudo en el pañuelo todos aquellos a quienes pueda interesar el negocio, y a no olvidar el encarguito.

Claro es, que esto no reza con los organizadores de la novillada del domingo último, en la cual los precios estuvieron en relación con el festejo anunciado; pero los empresarios pagaron chipas zgranas por no dejar mal el refrán de que el último mono, etc., etc.

Los cuatro novillos lidiados fueron bravucones, manejables en todos los tercios y de bonita lánima.

Luis Medina, no quiso o no supo sacar el partido necesario para hacerse aplaudir. Bien es verdad que el muchacho torrea poco, lo cual puede servirle de disculpa.

Manuel Leal es un equivocador, pero como, hasta la pared de enfrente (y conste que estoy escribiendo en la punta del morro) creo que Dios le llame por ese camino y si le ha llamado, no le he dicho.

Le venimos viendo hace un parón de tiempo y está a la misma altura torril que el día que debatí como niño al meriote. Con franqueza, joven, ó a lo uno ó a lo otro. A los toros ó a un oficio menos vistoso, pero quizá más práctico para usted.

Si ha de seguir en los toros tiene que hacer una barbaridad de cosas que no hace. ¡Ah! De este consejo puede hacer el uso que mejor le acomode, como daño de la burra y del gato.

Félix Sánchez es un muchacho que por primera vez vestía el traje de lince. De alguna manera llamaré a lo que lleva ba puesto. Por consiguiente, en una tarde y en un toro es poco el bagaje para poder apreciarlo como lidiador.

En su favor tiene que cruzar y pincha en lo alto, lo cual no es poco para quien como él piensa comer de la espada.

El Cagui es un muchacho, que como banderillero es pronto y de aquellos que concentran toro en todos los terrenos; basta aquí le hemos aplaudido varias veces por los buenos paros que ha puesto.

El domingo, en su nuevo aspecto de matador, bien poca cosa pudimos ver; ni con la muleta ni con el sable hizo nada de particular; bien es verdad que el novillo que por su desgracia le tocó, era un marmolillo, el peor de los cuatro lidiados. El muchacho estuvo valiente, no perdiendo la cara ni enemigo, pero sin saber para qué uso se destina la muleta; como supongo habrá tomado el gusto al oficio, debe de aprender a manejar el trazo rojo, requiñito indispensable para que no le hagan pupa los toros.

De la gente subalterna merece mención especial Cofreel.

Ha dado este joven un estrón que si confirmas ante ganado de casta lo que le hemos visto hacer, tanto el domingo como en las novilladas anteriores, puede asegurarse que pasó la línea.

Muy bien, joven; los paros que puso se aplaudieron y aplaudimos muy justamente.

El resto de la troupe con más deseos que muchos que presumen.

Manuel Berenguel dió de rodillas una larga cambiada bastante limpia, y con felicitación al señor García Muley por su acertada presidencia y magnífico parlo que usó, y lamentar la pérdida que seguramente habrán tenido los empresarios, hace matís y se retira por el foro.

T. V. S.

ferencias de San Vicente de Paul, bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo.

En el palacio episcopal se reunirá esta mañana, a las diez, la junta del Patronato de la fundación de doña Francisca Giménez y el señor obispo Orberá.

En la casa de socorro «La Obrera» fueron curados de enfermedades de la vista cuarenta individuos y diez de diferentes padecimientos.

El Centro provincial de Licenciados del Ejército y Armada, en junta general celebrada el día 17 del actual, eligió por unanimidad presidente de dicho organismo a don Victoriano Hermoso Buesa; vicepresidente, a don Tomás López Cabrán, y segundo secretario a don Miguel López Prieto.

Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Steingr. Venta Farmacia.

INTERESANTE Médico heráldico en ALMERIA El auxiliar técnico del reputado ortopedista de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Almería, los días tarde del 23 y el 27 del actual mes de Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Simón (antes París, para los que padecían de hernias (quebraduras o desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos

otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las ciencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, 21, Hotel.

Se vende un plano, en muy buen uso, una caja de valores y algunos muebles de merito. En esta Administración darán razón.

El facultativo don Emilio Rapallo, a más del Consultorio Electro Médico-Operatorio instalado en el Bulevar del Príncipe 83 1.º (casas de Viciñana), tiene sucurral en la calle Granada 24; aquí sólo cuesta reconocer a toda clase de enfermos una peseta: de 9 a 11 mañana y 5 a 6 tarde gratis Jueves y domingos.

Para visitar a domicilio avisan allí también. Véase anuncio.

Para la feria.—Se acaba de recibir en la papelería «Non Plus Ultra», un bonito y variado surtido en cajitas de papel y sobres, artículos de pial y en particular limosneros para señoras é infinidad de objetos para regalos sumamente económicos.

Asimismo se confecciona toda clase de impresos para la temporada de verano. Juan Bedmar, Príncipe 36 y Ricardos 1.

MIRAMAR-RUSO DE José Jurado Sierra Andén de Costa Plato del día 19 Calamares a la Romana. Pollo con tomate. Chirlitas de cordero a la mariscales. Jamón al cañadara. Piñanos de Palma y helados variados.

Los Manifestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almería.

El magnífico vapor español VALBANERA de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para está puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohona, 4.—Almería

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

LA MUNDIAL SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto, 250.000 pesetas desembolsado. Apartado 397.—Jovellanos, 5.—MADRID.—Teléfono 2.815 Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representantes: ROMERA HERMANOS Y C.—Calle General Segura, 3

ACADEMIA DEL REDENTOR DIRIGIDA POR Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos 14, Almería

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos, con la cooperación de inteligentes empleados de dichos cuerpos. Clases del Bachillerato y Comercio para los exámenes de Septiembre inmediato. Se admiten internos, metapensados y externos. Resultado obtenido en el curso actual: Premios con matriculas de honor, 8. Sobresalientes, 24. Notables, 32. Aprobados, 68. Suspenso, 4. Bachilleres, los 8 presentados.

Pídanse informes y Reglamentos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijense las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestine (reñones), Vichy-Grande Grille (rigado).

CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900 Doctor. EMILIO RAPALLO

Se visita a domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, operaciones, corrientes eléctricas, asistencia a enfermos crónicos, familias numerosas, etcétera. Los precios son muy moderados, a fin de que puedan todos los pacientes.

Academia de Preparación DIRIGIDA POR Don Alberto R. Orcheles y D. Francisco Panigaua

Escuelas del Banco de España. Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España. Conde Xiquena, 6, pral.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA y PAMPA Parana

saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Los Camareros de Primera y Segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correo, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para está puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohona, 4.—Almería

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

LA MUNDIAL SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Ningún enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

porérrica y rebelde que sea su dolencia debe desaparecer. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se siente aliviado.

De venta en las principales farmacias del mundo y España, 80, MADRID Se remite por correo certificado a quien lo pide

Cuerdas de abaca en todos grosores y longitudes, precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza. Informarán en la sombrerería nuestra Luis Suñer

REGALO Una magnífica muñeca de 75 centímetros lujosamente vestida, otra de un metro de altura con estuche de perfumería PIVER, a las papelerías que tengan los números de los premios 1.º, 2.º y 3.º de la jugada de la Lotería Nacional del 10 de Agosto. Se entrega una papetería por compra de una peseta al contado. Expositas en VENUS PERFUMERIA

UN CERTAMEN

Se ha convocado el décimo certamen científico, literario, artístico y pedagógico organizado por la Real Asociación de Maestros de primera enseñanza San Castiano, establecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla, con la cooperación de las autoridades de dicha ciudad.

El programa es el siguiente: Tema I. El faicismo en la escuela.—Sus consecuencias.—Medios para el individuo y la sociedad.—Medios que deben ponerse en práctica para combatirlo.

Premio. Un objeto de arte: Medalla conmemorativa: Regalo de esta Real Asociación. Tema II. Método teórico práctico para la enseñanza de la escritura española en las escuelas primarias.

Premio. Un objeto de arte: Regalo del Excmo. Sr. don Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla. Tema III. Las clases nocturnas de adultos ¿basta para completar la labor comenzada en las escuelas de primera enseñanza?

Medios que pueden emplearse para regularizar y aumentar la asistencia a dichas clases. Premio. Un objeto de arte: Regalo del Excmo. Sr. don Francisco Pagés y Bello, Rector de la Universidad de Sevilla.

Tema IV. Biografía de un varón ilustre, que en la ciudad de Sevilla se haya consagrado a la educación civil de la niñez. Premio. Un objeto de arte: Regalo del Excmo. Sr. don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca, Gobernador civil de esta provincia.

Tema V. Estudio de los métodos y sistemas de enseñanza de las escuelas Marjón.—¿Conviendría establecer y fomentar escuelas de dicho sistema? ¿Pueden hacerse ensayos en las escuelas públicas? Premio. Un objeto de arte: Regalo del Excmo. Sr. don Antonio Halcón y Vini, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Tema VI. La mujer española bajo la influencia de la educación moderna exportada del extranjero.—¿De qué reciben las tradiciones y cristianas costumbres patrias de la última educación actual? Premio. Un objeto de arte: Regalo del Ilustre Sr. don Juan Pérez López, Delegado Regio de Primera Enseñanza de la provincia de Sevilla.

Tema VII. El Maestro y la Escuela.—¿Sería preferible formar maestros especiales en lugar de maestros enciclopédicos. En este caso, ¿qué organización había de tener la escuela? Premio. Un ejemplar de la obra titulada «Tradiciones Sevillanas», escrita por don Manuel Rojas Marcos, Presidente de la Liga Católica de Sevilla.

Tema VIII. Medios prácticos de combatir en la escuela el amor a la Patria y al Ejército y de despertar en el Ejército el amor a la escuela y a los niños.—Beneficios que a la educación nacional reportaría la cooperación mutua de las dos instituciones Escuela y Ejército. Premio. Cincuenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: Regalo del Excmo. Sr. don Manuel Rojas Marcos, Presidente de la Liga Católica de Sevilla.

Tema IX. Accidents y traumatismos que pueden sufrir los niños en el local de la escuela.—Primeros auxilios materiales para cumplir este urgente servicio. Premio. Un objeto de arte: Regalo del Real Colegio Místico de Sevilla.

Tema X. Juguete cómico en prosa o verso, propio para representarse en colegios de niñas ó de niños, ó en sociedad católica. Premio. Cincuenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: Regalo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús de Almería. Tema XI. Proyecto y bocetos para la celebración en Sevilla de un Congreso Hispano-Americano de primera enseñanza. Premio. Cincuenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: Regalo de la señora doña Juana González, viuda de Almería.

Notas taurinas

PARA UN FELIZ MORRAL

¿Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido... ¿Qué esaburrición, compadres; Esto es ya el insigniquito... Tener que hacerse el lipendi Por los grandes y los chicos. Cuando a menda lo alternaron En tiempos de Carlos Vinglo, Ya se hablaba de desastres Acrobático-taurinos. El caso no es de extrañar. Que no hubiera sucedido Cuando aquí no había atención, Toreros, toros ni críticos, Tenía disculpas alguna. Pero hoy, que estamos saltos De todo lo indispensable, De todo, cuanto es preciso, Para organizar guateques Tregi-cómicos taurinos, ¿Qué razones puede haber Para este ambiente tan frío? ¿Es que la sazón es mala? ¿Es que está vacío el bolsillo? —No, señor; no es paña de eso; Es que aquí, mi caro amigo, Hay y va más profesional Que primos que aguantan micos.

Para decirlo más claro en prosa vulgar. Que de seguir así, pocas corridas responderán a los cálculos de las empresas, por no tener éstas lo esencial que se necesita para esta clase de negocios. Visto, visto y visto. En nuestra plaza, ya se sabe; en cuanto los carteles anuncian el nombre de alguno de los mil y pico de toreros que andan a la búsqueda limpia con el baquito y fan

A disposición del Juzgado ingresó ayer en la cárcel, Antonio Zapata. Quedaron reducidos en dicho establecimiento cuarenta y cuatro hombres y cuatro mujeres.

El alcalde dirigió ayer una carta al representante en Almería de la compañía minera de Arguila, ordenándole que en el término de cinco días entregue a la municipalidad un informe que tiene dicha empresa en el barrio de las Alisadrables.

Don Miguel García Algarrza, médico de la Cañada de San Urbano, ha solicitado de la alcaldía que se le exima del pago del impuesto por un carruaje que posee, fundándose en que solamente lo utiliza para ir a visitar a los enfermos de su distrito. Esta tarde tendrán lugar en las sesiones del Seminario las juntas generales de las soc

Sección comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería

Precios del día 18

Alhóndiga

Table with market prices for various goods like potatoes, tomatoes, and other vegetables.

Matadero

Reses mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'40 idem.

Pescadería

Pescada las 11.50 kilos, 7'00; Boneterón idem idem, 5 y 4'50; Sardinas, idem idem, 1'00.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Sagunto», de Barcelona, -964 kilos los sacos caústicos y colofonia, a vinda de Luis Lucas Ortega; 1.094 idem maquinaria, a Juan López; 70 idem pimienta, a Orta, Navarro y compañía; 157 idem anísido, a la orden; 75 idem cacao, a la orden; 1.062 idem camias y

otros, a la orden; 163 idem cacao y café, a Francisco Monedero; 4.393 idem carga general; a José Revueltas; 1.456 idem carga general; a Antonio Criado; 174 idem embudidos y tejidos, a Orta, Navarro y compañía; 415 idem harina y madera, a la orden; 28.390 idem harina y jabón, a Juan Ruiz y compañía; 1.340 idem tejidos y otros, a Carretero y García.

De Tarragona. -4.175 kilos avellanas, a la orden.

De Valencia. -1.000 kilos arroz, a Federico Torres; 600 idem cordelería, a Orta, Navarro y compañía; 1.000 idem papel, a Juan B. Cantón; 2.100 idem arroz, a la orden; 5.200 idem arroz y cacahuet, a la orden; 484 idem tejidos, a José Revueltas; 1.230 idem jabón, a la orden; 3.300 idem serrín, a Miguel Sánchez; 2.249 idem hilados, a Luis Puig; 202 idem café, a Miguel Mayor; 52 idem café, a Frias Lirio y compañía; 1.064 idem productos químicos y farmacéuticos, a la orden; 1.656 idem azúcar, a Luis Puig; 1.199 idem sulfato cobre, a José Tovo; 679 idem café, a Gutiérrez Hermanos; 4.634 idem tejidos y galletas, a Luis Puig; 456 idem productos farmacéuticos, a la orden; 4.201 idem carga general, a Luis Puig; 104.850 idem serrín, arroz, madera y harina, a Hijo de Ricardo Jiménez; 34.335 idem jabón, tejidos y otros, a Hijo de Ricardo Jiménez; 8.844 idem carga general, a Juan Ruiz y compañía; 44.029 idem carga general, a Luis Puig; 8.741 idem carga general, a Luis Puig.

Cabotaje de salida

Vapor «San José», 1.230 kilos pipería, a Alicante; 11.000 idem trasto viejos, a Valencia. Vapor «Sagunto», -435 idem envases y 975 idem cuatro caballos vivos y cuatro ataudes, a Málaga; 1.630 idem sacos cueros, a Algeciras; 750 idem pipería, a Cádiz; 3.250 idem espartero, a Huelva. Vapor «Tintoré», -450 kilos muebles, 9.090 idem garbanzos, 483 idem muelles, 300 idem un bote, 18.855 idem mosaicos, 28.000 idem madera y 3.500 idem mosaicos, a Melilla.

Servicio ferroviario

Días 16 y 17 Julio. -2.800.000 kilos: espartero, 2.575; leña, 5.000; lentijas, 4.598; trigo, 10.000; carbón, 7.270; salvado, 9.160; trépanos, 4; varios, 9.368. Total, 2.843.571. Salidas. -Pescado, 2.661 kilos; legumbres, 19.616; maquinaria, 801; serrín, 900; bacalao, 930; jabón, 854; pipería, 2.202; dinamita, 606; varios del «Claros», 42.233; varios, 5.230. Total de lo entrado y salido, 2.924.796.

LIBRAS ESTERLINAS

Gotización en Almería.

El 19 de Julio de 1910. PAGARON 27'03 cheque. 26'98 a 8 diry. SALVADOR ROMERO Y HERMANOS Paseo del Principe, número 10

MOVIMIENTO MARITIMO

DÍA 18

Entradas

Vapor español «Sagunto», procedente de Génova, con carga general; diez y siete pasajeros de tránsito y tres para este puerto. Land «San Vicente», procedente de Rabita y en lastre. Polara goleta «Seis de Enero», procedente de Puente Mayor, con cargamento de serrín.

Despachados

Vapor «Sagunto», con carga general, con destino a Málaga y diez y siete pasajeros de tránsito. Vapor «Tintoré», con carga general, destino a Melilla y tres pasajeros de tránsito. Land «San Vicente», para Aguilas y cargamento de tierra para la industria.

Grac

saldrá de este puerto el día 20 del actual, con carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova. Consignatario: Don Luis Campos.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 18

Table with stock market data including Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente, etc.

REGISTRO CIVIL

Día 18

Escrituras

Miguel Morales Martínez, José Andújar Sánchez, José López Rodríguez, José López Pallán y Emilio Pelegrín Bela.

Defunciones

Antonio Arquerio Díaz, María del Mar Fajardo Rodríguez, Diego Rull Clemente, Juan Moreno Socio, María Soriano Collado y Felisa Margarita González Alonso.

Gasajientos

Diego Cantón Espinar con Isabel Expósito Cuerva.

CUPÓN

que deberá presentarse en la administración de

La Independencia

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones que se detallan en el número anterior.

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional que se verificó en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas 500 PESETAS.

Casa de socorro

Guardia: Médico, don Ramón Fernández Viruega. Practicante, don Miguel Marín. Retén: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Emilio Murcia.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO -CURA EN UN SOLO DIA- Temando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA

DIGESTERINA Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándoles uno de esos males, DIGESTERINA procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR VELARDE Salidas de Barcelona para Almería, los días 6, 15 y 25. Salidas de Almería para Barcelona, los días 8, 18 y 28.

Quintín Ruiz de Saura VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA VELAS DE CERA PARA EL CULTO de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteéricas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa.

CREMA DE SYDENHARD CONTRA EL REUMA NEURALGIA, ETC. SOLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO NO MANCHA NI ABORRA COMPLETAMENTE POR LOS PORES. Al por mayor: Joaquín Gallego, farmacéutico, Alfoz XII, 11, Sevilla.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRESE. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos. - Cartagena. GUANO SAN JULIÁN, especial para parras.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (17) JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN Justa y Rufina NOVELA Don Alvaro, que había hablado muy poco, hubo de decir a su futuro yerno: -Oye, Paco: creo que no tengo que decirte con cuánto gusto te hospedaré en mi casa, porque lo supondrás. Pero como al fin y al cabo eres en esta casa... lo que eres, pareceme lo mejor y más acertado que te vayas a dormir a una casa de huéspedes que aquí hay y cuya dueña me parece una buena mujer por lo servicial y fúndense, aunque un tantico entrometida. La Calandria, como aquí le dicen, no os parece, niñas?

una mirada a Rufina que podía pasar por un requiebro. Tal, por lo menos, pareció a la agraciada. -¿Y la Calandria? ¿tampo sabrá ná? -Sabé, sabe esa más que las once mir vírgenes; ahora, si ha barruntao que no quien que sepa, cuarcuárla le saca la palabra 'er cuerpo. -A to esto ¿onde vas? -No lo véis; a la carnicería por unos revorillos pa la olla. -Mía mujé: te ví a d' mí esportilla y me los traes a mí tamé. -¿Y er dinero? -¡Ay, verdá! espérate que vy ar pico er corchón y te lo traio en seguía (...). Toma: una perra gorda y otra chica, cinco cuartos: A vé; mujé, si te quí da la media ocena. -Adios y pa servirte. -Adios y perdona. A quien no se le pegaba la ropa al cuerpo desde la aparición en Cascotes de Paco Góngora, era el perfidito Don Bartolomé del Cerro y del Trillo; pues, aunque se miraba y se remiraba a través de la poderosa lente de su ojo escaso amor propio, comparado con su rival, si lo era, se encontraba poca cosa para luchar con él sin ser desbancado a las primeras de cambio. ¡Cuidado con la manera de llevar el bastón y de jugar con él, de abanicarse con el sombrero de paja, de meterse los dedos pulgares en los bolsillos delanteros y de balancear con los Postantes que la pechera del camión! ¡y qué pechera! ¡y qué pechera de porcelana! ¡y qué pechera de las botas!... tan largas, tan estrechas, tan flexibles, tan resistentes... y no las que

se habían en Cascotes, tan cortas, tan redondas tan rígidas y tan malas que parecían pesuñas... Y tocante a buen mozo, vaya si era buen mozo el huésped de don Alvaro! ¡Cuidado que a él (Don Bartolomé) no le gustaban los hombres, ni aquel era el camino; pero eso no obstante a que este le pareciera un hombre guapo, y más que guapo, elegante y fino y distinguido y «crema» a carta cabal. ¡Y a cuál de las dos quedaría!... si era a la rubia... pasará: ahora si era a la triguera, a la Rufina... pues entonces, estaba fresco (Don Bartolomé se entendía). Nada: que era menester a todo trance habérselas con la Calandria nuevamente, a ver si ésta, que era astuta como un demonio, le había metido los dedos al recién llegado y hachole «cantar». Nada: que no había más remedio; y como sus pies no habían ido a ningún viaje, cástalo, lechó amigo, echárase a la calle Real, pasar por delante de la casa de las Carpanas sin mirar siquiera ¡gracias!, colarse en la de la alcañeta y sostener con ella este diálogo, con la rubia sobre que que interrogaba a Yago el Moro de Venecia. -«Bueno; ¿y qué? ¿sabe ya a cuál de las dos quiere ese hombre? -«Er duresimo nombre de Jesús, y cómo viene hoy esta criatura!... -«Déjate de exclamaciones que a nada conducen y responde en concreto. -«¿A qué? -«En concreto. -«¿Y eso qué es?

«-Le que debías de saber desde que nasciste, animal! -«Mía, Bartolo: que te pones muy súptito y muy insultante; y ese no es mó ni manera de pel favores, ¿estás? ¡Recontra, con la gente!... - Don Oteló, (quiere decir) Don Bartolo preguntó con más calma: -«Pero ¿de verdad no has averiguado a cuál de las dos quiere? -«Por esta santa cruz, que no se ná; qué he de sabé si vino anoche muy cequita de las doce y se acostó enseguida? Solo me preguntó que si había chinchos. ¡Mía tui! ¡chinchos en mi casa, que está to como los chorros 'el oro! Sa alevantó a eso de las siete y cogió er portante; y esta es la hora en que no sé de él ni peo ni güeso. Er gallego que tienen en la casa fué er que vino a encargarme que le preparara la dormida, porque a comé se quería allí, y aquí pá, y después gloria, y que mal rayo me parta si sé más. -«O lo que es lo mismo: que no sabes nada. -«¡Caballito, amén Jesús! -«Pues eso era menester averiguarlo. -«Tú dirás. -«No; quien tiene que desirlo eres tú me encuntra tu er que me buico. ¡Le me to los dedos y le jago soñar er chorro; ¡poco jaco más por un amigo como tú, porque demás sabes tú y toa tu gente que siempre los he querío a tos ustés, con

interés y sin interés, porque esas cosas no se puén remedia. -«Bueno: a ver si mañana tienes algo agradable que desirme. -«¡Anjelá, hijo, anjelá. Pero lo más peregrino del caso es que ni el mismo interesado, ó sea Paco Góngora, sabía a punto fijo cuál era a la sazón su novia de verdad. Antes de venir a Cascotes, lo era Justa, y a verla había venido. Pero se había encontrado a Rufina tan estrepitosamente guapa, que el papel de Justa, sin bajar un centimo, no había sido parte a evitar que el de Rufina subiera hasta dejárselo muy por debajo. Le estaba asocioando Paco Góngora, en los presentes días, lo que ya dijimos en otra página a propósito de la escuela de Selgas. Ahora se le venía Rufina a primer término, quedando en lontananza y estamada Justa. Verdad es que nunca había estado Rufina tan insinuante con él, ni al parecer, tan enamorada; porque, así como en Sevilla se acomodaba a su papel de casada sin salirse de él, ahora, en Cascotes, decía a lo mejor unas cosas... que, ó él no entendía jota de amoros... ó aquello era dejar a Justa el papel de casada ó caracteristica, para desempeñar ella, Rufina, y maravillosamente por cierto, el de primera dama. Hay que tener en cuenta que no era de Rufina toda la culpa: pues él también la miraba de una manera, y le decía cada tarde, que era menester que la mucha-